

ESTADO N° 008 DEL 29 FEBRERO DEL 2024

N°	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE y/o SOLICITANTE	DECISIÓN
1	817364089001-2013-00093	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO
2	817364089001-2017-00060	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JUSTO RAMON ARIAS ROJAS	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO
3	817364089001-2017-00072	EJECUTIVO SUMAS DINERO – MINIMA CUANTIA	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ TOCA	ACEPTA RENUNCIA PODER
4	817364089001-2017-00133	EJECUTIVO SUMAS DINERO – MENOR CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NO ACEPTA ACTUALIZACION CREDITO Y OTRO
5	817364089001-2017-00148	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
6	817364089001-2017-00253	EJECUTIVO – GARANTIA REAL	INSTITUTO DESARROLLO ARAUCA (IDEAR)	RECONOCE PERSONERIA
7	817364089001-2017-00386	EJECUTIVO SUMAS DINERO – MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NO ACCEDE PETICION ACTUALIZACION DE CREDITO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES
8	817364089001-2017-00413	EJECUTIVO SUMAS DINERO	ADDY YASMIN VARGAS RAMIREZ	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO
9	817364089001-2018-00461	EJECUTIVO SUMAS DINERO – MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ACEPTA RENUNCIA PODER Y OTRO

ESTADO N° 008 DEL 29 FEBRERO DEL 2024

10	817364089001-2018-00525	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	NO ACCEDE ACTUALIZACION DE CREDITO Y OTRO
11	817364089001-2021-00047	EJECUTIVO SUMAS DE DINERO – MENOR CUANTIA	EDINSON EDUARDO MONCADA	FIJA NUEVA FECHA REMATE
12	817364089001-2021-00622	EJECUTIVO SUMAS DINERO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DECRETA DESISTIMIENTO TACITO UN AÑO
13	817364089001-2022-00127	DECLARATIVO SIMULACION – VERBAL SUMARIO	ALEXANDER LEONARDO GUILLIN SANTIAGO	REQUIERE PARTE DEMANDANTE
14	817364089001-2022-00254	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO BBVA COLOMBIA	TIENE POR NOTIFOCADO REQUIERE DEMANDANTE
15	817364089001-2024-00074	SOLICITUD APREHENSIÓN Y ENTREGA GARANTIA MOBILIARIA	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ACEPTA RETIRO DEMANDA

CONSTANCIA FIJACION: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES CONFORME AL ART. 295 DEL C.G.P., SE PUBLICA EL ESTADO ELECTRONICO EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL EL DIA DE HOY 29/02/2024 SIENDO LAS 7:00 A.M. SIENDO DESFIJADO A LAS 4:00 P.M., INDICANDO QUE LAS PROVIDENCIAS QUE HAGAN REFERENCIA A MEDIDAS CAUTELARES DEBERAN SER SOLICITADAS DIRECTAMENTE AL CORREO j01pr MUNICIPALSARAV@CEND0J.RAMAJUDICIAL.GOV.CO, LO ANTERIOR ATENDIENDO A LO DISPUESTO EN LOS ACUERDOS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.

Lo anterior, debido al cambio de horario decretado por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, Seccional Cúcuta.



HUGO ARMANDO ORTIZ VILLAMIZAR
Secretario.